

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN  
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO  
(RES-2024-832-CS)**

-----  
LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

(Resolución N° 2025-779-CD).

- DEPARTAMENTO: MATEMÁTICA
- ÁREA: MATEMÁTICA APLICADA
- UNIDAD CURRICULAR: MATEMÁTICA (BIOLOGÍA)
- TAREAS ASIGNADAS: PROBABILIDAD Y ESTADÍSTICA
- CARGO QUE SE CONCURSA: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS
- DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE
- CANTIDAD: 1
- MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Prof. Luis Miguel Duarte. Prof. María Magdalena Lucini y Prof. Patricia Claudia Siwert
- ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: Sr. Lucas López.
- POSTULANTES INSCRIPTOS:
  - 1) Rocío Rodríguez Azcona (solicitó la baja del presente concurso mediante TRA-2026-13996),
  - 2) Karen Anahí Dileo
  - 3) Yanina Elizabeth Aguirre
- FECHA: 27/03/2026 – Hora: 08:30h

-----  
En la ciudad de Corrientes, Capital de Corrientes, a los 27 días del mes de marzo de 2026, a las 08:30 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° 2025-779-CD para evaluar títulos y antecedentes, planes de actividades docentes, clases públicas de oposición de acuerdo con el tema sorteado N° 5: “Unidad 9: Análisis Combinatorio. Arreglos. Permutaciones. Combinaciones”; y las entrevistas personales de las postulantes inscriptas para cubrir 1 (un) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular Matemática (Biología), del Área Matemática Aplicada, del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil, Sr. Lucas López

Se presentan las postulantes inscriptas en el orden sorteado:

- 1) Karen Anahí Dileo
- 2) Yanina Elizabeth Aguirre

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**POSTULANTE KAREN ANAHI DILEO**

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

La postulante Karen Anahí Dileo es Profesora en Matemática por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA, UNNE, 2017) y Especialista en Didáctica de la Matemática por la Universidad Nacional del Litoral (2025). En el ámbito universitario, se desempeña actualmente como Auxiliar Docente de Primera en la asignatura Álgebra de la Licenciatura en Sistemas de Información (FaCENA - UNNE), cargo obtenido mediante concurso. Asimismo, es Auxiliar Docente de Primera (por concurso) en Álgebra y Geometría Analítica en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE desde 2023. Complementa su actividad académica con una adscripción en Probabilidad y Estadística, finalizada en diciembre de 2025. Acredita 9 (nueve) años de trayectoria docente universitaria, habiendo contribuido activamente al acompañamiento estudiantil como Tutora Docente en la FaCENA durante el período 2017-2022 y habiendo sido contratada como Auxiliar de 1ra en Álgebra para LSI (FaCENA) desde enero de 2022 a diciembre 2023, en AGA de la Facultad de Cs. Económicas de la UNNE desde marzo de 2020 a diciembre de 2022 y en Matemática (Biología) en el año 2023. Además, fue disertante en el curso de ambientación de FaCENA entre los años 2019 y 2022 y en el año 2024. Demuestra compromiso con su formación y actualización docente, habiendo aprobado cursos de posgrado y de actualización, y habiendo asistido a varios cursos y jornadas de capacitación. En lo que respecta a actividades profesionales, se ha desempeñado como docente en el nivel secundario y presta servicios en la Subsecretaría de Contenidos Audiovisuales del Ministerio de Educación de la provincia de Corrientes desde el año 2024.

**Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):**

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 112 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 3 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 32,5 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 3 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 3 puntos)

**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 15 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 3 puntos)

**Puntaje total obtenido: 171,5 puntos.**

**Puntaje total ponderado:  $171,5/10 \times 0,4 = 6,86$  puntos**

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

El Plan de Actividades Docentes presentado por la postulante demuestra una adecuada pertinencia con el diseño curricular y las metas académicas de la asignatura Matemática, tanto para el Profesorado en Biología como para la Licenciatura en Ciencias Biológicas. El esquema presentado destaca por una organización minuciosa, logrando diferenciar con claridad el tratamiento de las unidades, los propósitos particulares y las referencias bibliográficas de cada carrera, sin perder la unidad metodológica ni la naturaleza de las tareas propias del rol de Jefe de Trabajos Prácticos. Se observa una sólida consistencia interna que vincula los objetivos planteados con el temario y las estrategias de enseñanza propuestas. El enfoque pedagógico busca equilibrar los conocimientos previos de los alumnos con las exigencias del programa, facilitando su primer contacto sistemático con el lenguaje formal y el razonamiento lógico-matemático. En este marco, la postulante propone dinamizar las clases prácticas mediante el uso de problemas contextualizados en las ciencias naturales, la incorporación de tecnología para la visualización de datos y el fomento de competencias transversales como el pensamiento crítico, la comunicación precisa de resultados y el aprendizaje colaborativo. Las estrategias didácticas propuestas promueven una interacción dinámica y constante entre docente y alumnos, centrando el proceso de aprendizaje en la participación activa, la argumentación de procedimientos y el análisis colaborativo. En cuanto al material de consulta, se ajusta a los programas vigentes. Aunque el plan no detalla exhaustivamente la integración con otras materias posteriores del plan de estudios, identifica correctamente la función esencial y técnica de la disciplina para el progreso en la formación superior. Finalmente, las acciones proyectadas se consideran viables y acordes a la disponibilidad horaria y las responsabilidades del cargo concursado.

**1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s**

El plan está estrictamente alineado con los programas vigentes de las carreras de Profesorado en Biología y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Res. N° 735/01 y Res. N° 1258/13). Los contenidos por unidad y la carga horaria coinciden con lo establecido institucionalmente para el primer año.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado**

El plan presenta una estructura lógica y coherente que vincula los objetivos, contenidos y metodología, reflejándose en la alineación directa entre sus fundamentos, que posicionan la matemática como herramienta de modelización biológica, y una metodología basada en la resolución de problemas contextualizados. Esta consistencia

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

se operativiza en una estructura de clase práctica diseñada para fomentar la autonomía, integrando el uso de software específico con un sistema de evaluación que responde estrictamente a los objetivos y contenidos del programa.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante**

La propuesta presentada se centra en transformar la clase práctica en un espacio de interacción activa y construcción compartida, donde el estudiante deja de ser un receptor pasivo para convertirse en el protagonista de su aprendizaje. mediante el formato del trabajo en pequeños grupos, el debate y la realización de preguntas reflexivas, fomentando el análisis crítico y la argumentación.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida**

El plan contempla la búsqueda y el uso de software matemático específico, mencionando explícitamente temáticas en la que es necesario el uso de estas tecnologías. Además, propone elaborar breves demostraciones, videos o tutoriales digitales que complementen las explicaciones del aula y faciliten el aprendizaje autónomo.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**5. Criterios de selección bibliográfica**

La lista presentada es la que figura en los programas de cada una de las asignaturas.

**Puntaje: 7p (Mayoritariamente Adecuado)**

**6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular**

La docente propone explícitamente establecer relaciones entre el tema en desarrollo y otros temas del programa, como así también busca que las herramientas matemáticas (como modelos y funciones) tengan una aplicación inmediata en el análisis de fenómenos biológicos. La articulación vertical no está explícitamente abordada..

**Puntaje: 7p (Mayoritariamente Adecuado/a)**

**7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria y condiciones institucionales**

La propuesta es altamente factible para un cargo de JTP con dedicación simple. Las actividades están bien encuadradas en la estructura de FaCENA y son coherentes con la cantidad de alumnos y comisiones.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**Puntaje total obtenido: 64 puntos (sobre 70p)**

**Puntaje total ponderado:  $64/70 \times 100 \times 0,25 = 22,86$  puntos**

Los criterios e indicadores específicos de la RES-2025-30-CD no aplican a esta unidad curricular por lo que no fueron considerados.

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**CLASE PÚBLICA:**

**1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular**

La docente encuadró correctamente la clase dentro del programa y de las carreras, explicitando su ubicación en la formación.

**Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)**

**2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas**

Se presentaron objetivos claros y se recuperaron adecuadamente conocimientos previos necesarios, tales como combinatoria básica y función factorial. Esto permitió establecer un marco conceptual pertinente antes de abordar las actividades.

**Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)**

**3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados**

La clase presentó una secuencia didáctica coherente: comenzó con permutaciones, continuó con arreglos y luego combinaciones, promoviendo la comparación entre casos. Posteriormente, introdujo los principios de adición y producto, aplicándolos a situaciones problemáticas. La progresión de actividades fue adecuada.

**Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)**

**4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular**

El lenguaje fue mayoritariamente adecuado al nivel. No obstante, algunas explicaciones conceptuales centrales no fueron desarrolladas con la suficiente profundidad; en particular, no se explicitó con claridad por qué en el caso de combinaciones no resulta válido aplicar directamente el principio multiplicativo (como sí ocurre en los arreglos), cuestión clave para comprender la diferencia estructural entre ambos tipos de conteo.

**Puntaje: 7p (Desarrollo mayoritariamente adecuado)**

**5. Utilización de recursos tecnológicos didácticos**

La docente utilizó la proyección de una presentación que incluía la guía de actividades y las consignas para el trabajo en clase, y además presentó dicha guía al jurado. No obstante, aunque se mencionó el uso de la calculadora, no se destinó tiempo a mostrar

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

cómo utilizarla en la resolución de los ejercicios, aspecto especialmente relevante para estudiantes de primer año que requieren este tipo de orientaciones operativas.

**Puntaje: 7p (Desarrollo mayoritariamente adecuado)**

**6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado**

Se propusieron instancias de trabajo en las que los estudiantes, en una situación real de aula, podrían haber abordado las actividades (por ejemplo, mediante diagramas de árbol).

**Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)**

**7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas**

Se entregó una guía de actividades y se propusieron ejercicios para continuar el trabajo en instancias posteriores, vinculando incluso con contenidos futuros (probabilidad). No se mencionaron lecturas complementarias específicas.

**Puntaje: 7p (Desarrollo mayoritariamente adecuado)**

**8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada**

La docente mencionó bibliografía al cierre de la clase, lo cual cumple con el requisito, aunque sin profundizar en su actualización o relevancia específica.

**Puntaje: 7p (Desarrollo mayoritariamente adecuado)**

**Puntaje total obtenido: 68 puntos (sobre 80p)**

**Puntaje total ponderado:  $68 \times 100/80 \times 0,15 = 12,75$  puntos**

**ENTREVISTA PERSONAL**

**1. Habilidad de Comunicación**

Se comunicó con claridad, empleando un lenguaje adecuado y estableciendo un diálogo fluido con el jurado.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**2. Motivación para postular en el cargo**

Demuestra un marcado interés por la educación universitaria y un claro compromiso con su desarrollo profesional, manifestando especial motivación por integrarse y contribuir al área de matemática aplicada.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**3. Conocimiento del tema objeto de concurso**

Evidencia un sólido dominio del tema objeto de concurso, responde con precisión a las preguntas y aborda correctamente una consulta previamente pendiente sobre una alternativa para el cálculo de combinaciones; además, articula adecuadamente el análisis combinatorio con la probabilidad.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**4. Conocimiento de su plan de actividades docentes**

Muestra un conocimiento detallado de su plan de actividades docentes, responde con precisión a las preguntas, menciona una adecuada coordinación entre teoría, trabajos prácticos y herramientas tecnológicas incorporando el uso de softwares de cálculo, graficación y análisis de datos para fortalecer la comprensión de conceptos matemáticos.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios**

Demuestra una comprensión integral de la relevancia de la unidad curricular dentro del plan de estudios y logra establecer con claridad su vinculación con otras unidades curriculares, así como con las competencias, objetivos y el perfil profesional.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**Puntaje total obtenido: puntos (sobre 50p)**

**Puntaje total ponderado:  $50 \times 100/50 \times 0,2 = 20$  puntos**

**POSTULANTE YANINA ELIZABETH AGUIRRE**

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

Valoración cualitativa de la labor desarrollada y las actividades docentes:

La postulante Yanina Elizabeth Aguirre es Profesora en Matemática por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura (FaCENA, UNNE, 2019) y Especialista en Didáctica de la Matemática por la Universidad Nacional del Litoral (2025). En el ámbito universitario, se desempeña como Auxiliar Docente de primera (interina) en la asignatura Álgebra y Geometría Analítica en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE desde el año 2023. En FaCENA; fue contratada como Auxiliar Docente de primera en la asignatura Algebra (LSI) durante el año 2024 y en el Proyecto Tutorías en

**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

el año 2020. Complementa su actividad académica con una adscripción como JTP en Didáctica de la Matemática, en el año 2019. Fue disertante en el curso de ambientación de FaCENA en 2020 y fue co-formadora de prácticas docentes en Didáctica de la Matemática en el año 2024. Ha aprobado un curso de posgrado y ha asistido a varios cursos de capacitación. Es integrante de un proyecto de investigación de la SGCyT-UNNE. En lo que respecta a actividades profesionales, se desempeña como docente en el nivel secundario y ha sido contratada por el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes en equipos técnicos disciplinares.

**Grilla de puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):**

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por la postulante, se destaca lo siguiente:

Valoración cuantitativa de las Producciones:

- Formación académica: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación docente: (Subtotal: 120 puntos)
- Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 6 puntos)
- Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 13 puntos)
- Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 5 puntos)
- Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)
- Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)
- Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)
- Actividades profesionales: (Subtotal: 6 puntos)

**Puntaje total obtenido: 150 puntos.**

**Puntaje total ponderado:  $150/10 \times 0,4 = 6$  puntos**

**EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

El Plan de Actividades Docentes presentado por la Prof. Yanina Elizabeth Aguirre muestra una clara adecuación al diseño curricular y a las responsabilidades propias del cargo. En su fundamentación, destaca el valor de la Matemática como un recurso formativo e instrumental aplicado a las Ciencias Biológicas, vinculando el rigor disciplinar con la modelización de procesos naturales. El enfoque metodológico propuesto se centra en el estudiante mediante el aprendizaje basado en problemas, el trabajo colaborativo y la integración de TIC, subrayando el uso de GeoGebra y la validación crítica de resultados obtenidos por Inteligencia Artificial. En cuanto a la evaluación, sugiere un esquema formativo y continuo apoyado en instrumentos como

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

pruebas semiestructuradas. No obstante, se observan ciertos puntos a precisar: el plan de contenidos se limita al programa del Profesorado en Biología, omitiendo el detalle correspondiente a la Licenciatura pese a mencionarla inicialmente. Asimismo, el apartado de articulación horizontal presenta inconsistencias al incluir asignaturas ajenas a los planes de estudio vigentes de ambas carreras, como ser Química General e Inorgánica y Biología General. Finalmente, la bibliografía propuesta amplía el listado actual del programa de la asignatura para el Profesorado en Biología con títulos pertinentes a las ciencias de la vida, aunque también incorpora referencias orientadas a las ciencias sociales y la economía que se alejan del perfil específico de la asignatura.

**1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de las carreras**

El plan está estrictamente alineado con el programa vigente de la carrera de Profesorado en Biología (Res. N° 735/01). Si bien los objetivos, fundamentación, actividades, metodología y bibliografía son pertinentes para el programa de la Licenciatura en Ciencias Biológicas (Res. N° 1258/13), no se desprende del análisis del plan presentado que la postulante haya tenido en cuenta los dos programas analíticos..

**Puntaje: 7p (Mayoritariamente Adecuado)**

**2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado**

La coherencia del plan se refleja en la alineación directa entre la fundamentación, que posiciona a la matemática como herramienta biológica, y objetivos que priorizan la modelización de fenómenos reales sobre la abstracción. Esta relación se operativiza mediante una metodología de aprendizaje basado en problemas. Finalmente, el sistema de evaluación formativa y el rol del JTP garantizan que las estrategias de aula cumplan con los resultados de aprendizaje propuestos.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante**

El desarrollo metodológico se centra en el protagonismo del estudiante mediante un enfoque teórico-práctico que prioriza el aprendizaje basado en problemas y el trabajo colaborativo.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida**

La integración de las TIC se plantea como un soporte dinámico, destacando el uso de GeoGebra para la visualización de funciones y modelos biológicos. La propuesta incorpora el análisis crítico de resultados generados por Inteligencia Artificial (ChatGPT, Gemini, Copilot), promoviendo que el estudiante valide y justifique los procedimientos automáticos.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**5. Criterios de selección bibliográfica**

La postulante amplía la bibliografía del programa vigente de la asignatura Matemática para Profesorado en Biología, sugiriendo la incorporación de nuevos títulos, algunos aplicados a las ciencias de la vida y otros a las ciencias económicas y sociales, a pesar de haber remarcado la importancia de la contextualización en las aplicaciones biológicas.

**Puntaje: 7p (Mayoritariamente Adecuado)**

**6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular**

La articulación vertical está muy bien presentada y fundamentada, sin embargo en lo que refiere a la articulación horizontal se citan asignaturas que no están presentes en los planes de estudio de las carreras, sugiriendo una falta de conocimiento de los mismos.

**Puntaje: 7p (Mayoritariamente Adecuado/a)**

**7. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria y condiciones institucionales**

El Plan de Actividades Docentes presentado por la postulante resulta pertinente al Plan de Estudios y a las funciones asignadas al cargo, ya que recupera los objetivos formativos de la asignatura y organiza actividades coherentes con el rol de JTP

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**Puntaje total obtenido: 61 puntos (sobre 70p)**

**Puntaje total ponderado:  $61/70 \times 100 \times 0,25 = 21,79$  puntos**

Los criterios e indicadores específicos de la RES-2025-30-CD no aplican a esta unidad curricular por lo que no fueron considerados.

**CLASE PÚBLICA:**

**1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular**

La docente no explicitó la asignatura, la carrera ni la unidad curricular en la que se inscribe la clase, lo cual dificulta ubicar la propuesta en el marco formativo correspondiente.

**Puntaje: 0p (Desarrollo inadecuado)**

**2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas**

Se enunciaron objetivos, entre ellos la intención de “deducir fórmulas a partir de los ejercicios”. Se planteó retomar el tema de permutaciones como contenido de una “clase

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

anterior”, cuando este formaba parte del tema sorteado, lo que genera una inconsistencia en el encuadre conceptual de la clase.

**Puntaje: 7p (Desarrollo mayoritariamente adecuado)**

**3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados**

La clase se estructuró a partir de la recuperación de actividades previas y la introducción de nuevos conceptos. No obstante, presenta debilidades: se destinó un tiempo considerable a retomar permutaciones como parte de una clase anterior (más de 10 minutos), contenido que debía desarrollarse como parte del tema, y la “deducción” de fórmulas se limitó a establecer relaciones entre resultados y expresiones ya dadas, sin mediar un proceso efectivo de generalización.

**Puntaje: 5p (Desarrollo medianamente adecuado)**

**4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular**

El lenguaje fue en general adecuado al nivel, permitiendo seguir los procedimientos. Sin embargo, se observaron imprecisiones conceptuales, particularmente en la interpretación de la división en combinaciones (planteada como “quitar” en lugar de justificarla como identificación de casos equivalentes).

**Puntaje: 7p (Desarrollo mayoritariamente adecuado)**

**5. Utilización de recursos tecnológicos didácticos**

La docente utilizó una presentación con la guía de actividades y consignas, e incorporó el uso de la calculadora mostrando cómo utilizarla en la resolución de ejercicios, lo cual resulta pertinente para el nivel.

**Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)**

**6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado**

Se propusieron actividades que, en un contexto real de aula, habilitarían la participación del estudiantado.

**Puntaje: 10p (Desarrollo adecuado)**

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas**

Se propusieron actividades para continuar el trabajo (ejercicios de tarea y continuidad en el próximo encuentro), pero no se incluyeron lecturas complementarias ni material teórico de profundización.

**Puntaje: 7p (Desarrollo mayoritariamente adecuado)**

**8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada**

No se mencionaron referencias bibliográficas durante el desarrollo ni en el cierre de la clase.

**Puntaje: 0p (Desarrollo inadecuado o sin desarrollo)**

**Puntaje total obtenido: 46 puntos (sobre 80p)**

**Puntaje total ponderado:  $46 \times 100/80 \times 0,15 = 8,63$  puntos**

**ENTREVISTA PERSONAL**

**1. Habilidad de Comunicación**

Logra una comunicación comprensible y relativamente fluida, con un lenguaje adecuado en varios pasajes; sin embargo, presenta dificultades para brindar respuestas directas y precisas a los cuestionamientos del jurado.

**Puntaje: 7p (Mayoritariamente Adecuado/a)**

**2. Motivación para postular en el cargo**

Evidencia un fuerte interés por la educación universitaria y un compromiso sostenido con su desarrollo profesional, centrando su motivación en la integración de la matemática con la biología y en la planificación didáctica de estos contenidos.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**3. Conocimiento del tema objeto de concurso**

Evidencia un buen dominio del tema objeto de concurso, aunque presenta dificultades para abordar una consulta del jurado vinculada con la relación entre el análisis combinatorio y la probabilidad, tema que también pertenece al programa analítico de la asignatura.

**Puntaje: 7p (Mayoritariamente Adecuado/a)**

*Universidad Nacional del Nordeste*  
Facultad de Ciencias Exactas  
y Naturales y Agrimensura

**4. Conocimiento de su plan de actividades docentes**

Muestra un buen dominio de los componentes de su plan de actividades; sin embargo, no logra señalar, ante la consulta del jurado sobre la implementación de algún software, como el uso de GeoGebra previsto en su propuesta.

**Puntaje: 7p (Mayoritariamente Adecuado/a)**

**5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios**

Evidencia una comprensión sólida de la importancia de la unidad curricular en el plan de estudios, articulando claramente su relación con otras asignaturas y con las competencias, objetivos y el perfil profesional.

**Puntaje: 10p (Adecuado/a)**

**Puntaje total obtenido: 41 puntos (sobre 50p)**

**Puntaje total ponderado:  $41 \times 100/50 \times 0,2 = 16.4$  puntos**

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

Habiendo analizado y valorado de manera cualitativa y cuantitativa cada instancia del concurso, este jurado considera por unanimidad que ambas postulantes poseen formación disciplinar específica de la unidad curricular concursada, con similar formación académica y méritos suficientes para el cargo. Los planes de actividades docentes presentados por las postulantes son adecuados para el cargo objeto de concurso, aunque se observaron algunas imprecisiones en el plan presentado por la Prof. Aguirre. En cuanto a la clase de oposición, la clase de la Prof. Dileo destacó por una estructura sólida, organizada y una exposición integral del tema sorteado. La postulante evidenció solvencia didáctica y un notable dominio disciplinar al articular con éxito el tema específico con el resto del programa. Mantuvo un ritmo fluido, un lenguaje preciso y un uso eficaz tanto del pizarrón como de los recursos tecnológicos. La clase de la Prof. Aguirre se destacó por el uso pertinente de recursos tecnológicos como presentaciones y calculadoras, aunque evidenció algunas debilidades. Si bien el lenguaje fue adecuado, la secuencia y presentación de temas estuvo relativamente organizada. La "deducción" de fórmulas tan anunciada varias veces en la clase, fue limitada, y no alcanzó una generalización efectiva, debilitando la solidez conceptual. Hubo algunas imprecisiones en la justificación de conceptos clave y una gestión del tiempo ineficiente al tratar contenidos del tema sorteado como saberes previos. Finalmente, en la entrevista personal, ambas candidatas manifestaron un marcado interés y motivación por integrar la cátedra. Sin embargo, la Prof. Dileo demostró una mayor seguridad y profundidad en sus respuestas, atendiendo de manera sólida y convincente a los planteos formulados por el jurado..

**Universidad Nacional del Nordeste**  
**Facultad de Ciencias Exactas**  
**y Naturales y Agrimensura**

De acuerdo a los valores totales obtenidos en cada elemento del concurso se calcularon los siguientes puntajes ponderados:

<b>ELEMENTOS DEL CONCURSO</b>	<b>PESO</b>	<b>DILEO</b>	<b>AGUIRRE</b>
Títulos y antecedentes	40%	6,86	6,00
Plan de actividades docentes	25%	22,86	21,79
Clase pública	15%	12,75	8,63
Entrevista personal	20%	20,00	16,40
<b>Total ponderado</b>	<b>100%</b>	<b>62,47</b>	<b>52,82</b>

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de la propuestas presentadas, el Jurado por expuesto establece el siguiente orden de mérito:

1. Karen Anahí Dileo
2. Yanina Elizabeth Aguirre


Y propone la designación de la Prof. Karen Anahí Dileo como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación SIMPLE en la unidad curricular MATEMÁTICA (para las carreras Lic. en Ciencias Biológicas y Prof. en Biología), del área Matemática Aplicada, con tareas asignadas en la asignatura PROBABILIDAD Y ESTADISTICA (para las carreras de Licenciatura y Profesorado en Matemática, y Licenciatura en Sistemas de Información), del Departamento de Matemática por el período de 4 (cuatro) años\* .-----

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 12 hs del día 31 de marzo de 2026 se eleva el presente dictamen.

(\*) La RES-2024-832-CS, Art. 84°, inc. c., fija rango del período.



-----  
Prof. Patricia Claudia Siwert



-----  
Prof. Luis Miguel Duarte



Prof. María Magdalena Lucini

Corrientes, 31 de marzo del 2026

Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura  
Sra. Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone  
S / D:

Me dirijo a usted con el propósito de elevar el presente informe, en mi carácter de Observador Estudiantil Titular, integrante de la Comisión Evaluadora - Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación SIMPLE en la asignatura Matemática (área Matemática Aplicada, tareas asignadas en Probabilidad y Estadísticas).

Dicha asignatura forma parte del Plan de Estudios de las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE. Se incluyen las resoluciones correspondientes, RES-2025-779-CD; RES-2024-832-CS; RES-2026-203; RES-2026-78-D;

A continuación, se exponen las consideraciones finales, elaboradas luego de presenciar la clase de oposición y la entrevista personal de la Profesora Karen Anahí Dileo.

Datos del Docente Postulante:

Apellido y nombre: Dileo, Karen Anahí

DNI: 38.195.023

Domicilio: Mbk. 11 PB. Dpto. 1. B° Gral San Martín

Carrera: Profesora en Matemática, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE

Correo electrónico: [karen.dileo@comunidad.unne.edu.ar](mailto:karen.dileo@comunidad.unne.edu.ar)

Datos del Observador Estudiantil Titular:

Apellido y nombre: López, Lucas Carlos

DNI: 39637328

Domicilio: Bilbao 5770, Barrio Molina Punta, Corrientes

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas, y Profesorado en Biología

Correo electrónico: [lopezysotelolucas@gmail.com](mailto:lopezysotelolucas@gmail.com)

Datos de la clase de oposición

Duración	29 minutos
Expresión	Excelente
Presentación personal	Excelente
Uso del lenguaje técnico	Excelente
Manejo de la información	Excelente
Didáctica	Excelente

#### Datos de la entrevista personal

Duración	15 minutos
Respuestas formuladas	Excelente
Innovaciones y propuestas	Excelente

La Profesora Dileo desarrolló una clase de Trabajo Práctico, donde abordó ejercicios de Matemática, éstos relacionados con la aplicación del diagrama de árbol, arreglos, variaciones, principios generales de combinatoria, principios aditivos y multiplicativos, permutaciones y factorial.

La postulante demostró un excelente manejo en el uso de sus recursos didácticos (computadora, proyector, pizarra), y una excelente resolución de los problemas incluidos en la guía de Trabajo Práctico, demostrando gran destreza en el uso del espacio físico (aula), del tiempo asignado, y una adecuada continuidad didáctica y metodológica en el transcurso de la clase en cuestión. Cabe destacar que, durante la exposición, la docente se expresó correctamente, utilizó términos matemáticos, explicó fórmulas y ecuaciones afines, determinó valores numéricos, relacionó conceptos matemáticos teóricos con los problemas a resolver, y finalizó cada ejercicio práctico de manera precisa, con inclusión de respuestas elaboradas por cada pregunta formulada en dicha guía. Al concluir su clase, la Profesora Dileo ofrece una breve reflexión sobre los ejercicios realizados, en concordancia con la teoría y los resultados. Además, incluyó bibliografía referida a las unidades desarrolladas.

Asimismo, las respuestas brindadas durante la entrevista personal reflejan un criterio docente apropiado, en estrecha relación con la Matemática, Probabilidades y Estadísticas, y su aplicación en la Biología.

Por tanto, como Observador Estudiantil Titular, considero que la clase dictada por la Profesora Karen Anahí Dileo ha sido EXCELENTE en todos sus aspectos, y cuenta con mi APROBACIÓN para que logre obtener el cargo por cual se ha presentado a dicho concurso.

Sin otro particular, me despido cordialmente



FIRMA  
LUCAS CARLOS LÓPEZ  
DNI: 39637328  
L.U: 49353  
[lopezysotelolucas@gmail.com](mailto:lopezysotelolucas@gmail.com)  
3794-650597

Corrientes, 31 de marzo del 2026

Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura  
Sra. Decana Mgter. María Viviana Godoy Guglielmone  
S / D:

Me dirijo a usted con el propósito de elevar el presente informe, en mi carácter de Observador Estudiantil Titular, integrante de la Comisión Evaluadora - Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación SIMPLE en la asignatura Matemática (área Matemática Aplicada, tareas asignadas en Probabilidad y Estadísticas).

Dicha asignatura forma parte del Plan de Estudios de las carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas y Profesorado en Biología, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura – UNNE. Se incluyen las resoluciones correspondientes, RES-2025-779-CD; RES-2024-832-CS; RES-2026-203; RES-2026-78-D;

A continuación, se exponen las consideraciones finales, elaboradas luego de presenciar la clase de oposición y la entrevista personal de la Profesora Yanina Elizabeth Aguirre.

Datos del Docente Postulante:

Apellido y nombre: Aguirre, Yanina  
Elizabeth

DNI: 37.062.705

Domicilio: 148viv. Sector 38. Casa 15.

Carrera: Profesora en Matemática, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, UNNE

Correo electrónico: [yanina.aguirre@comunidad.unne.edu.ar](mailto:yanina.aguirre@comunidad.unne.edu.ar)

Datos del Observador Estudiantil Titular:

Apellido y nombre: López, Lucas Carlos

DNI: 39637328

Domicilio: Bilbao 5770, Barrio Molina Punta, Corrientes

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas, y Profesorado en Biología

Correo electrónico: [lopezysotelolucas@gmail.com](mailto:lopezysotelolucas@gmail.com)

Datos de la clase de oposición

Duración	35 minutos
Expresión	Muy buena
Presentación personal	Excelente
Uso del lenguaje técnico	Muy buena
Manejo de la información	Muy buena
Didáctica	Muy buena

#### Datos de la entrevista personal

Duración	15 minutos
Respuestas formuladas	Muy buena
Innovaciones y propuestas	Excelente

La Profesora Aguirre desarrolló una clase de Trabajo Práctico, donde abordó ejercicios de Matemática, éstos relacionados con arreglos sin repetición, permutaciones y factorial.

La postulante demostró un excelente manejo en el uso de sus recursos didácticos (computadora, proyector, pizarra), y buen uso del espacio físico (aula). Durante la clase de oposición, la docente se expresó correctamente, utilizó términos matemáticos, determinó valores numéricos, relacionó conceptos matemáticos teóricos con los problemas a resolver. No obstante, dedicó gran parte de su tiempo a realizar consideraciones teóricas, y no así en la explicación de cómo solucionar los ejercicios matemáticos, aunque los haya efectuado al final de dicha exposición.

Asimismo, las respuestas brindadas durante la entrevista personal reflejan un criterio docente apropiado, asociado a su gran interés por las Probabilidades y Estadísticas.

Por tanto, como Observador Estudiantil Titular, considero que la clase dictada por la Profesora Yanina Elizabeth Aguirre ha sido MUY BUENA.

Sin otro particular, me despido cordialmente



FIRMA  
LUCAS CARLOS LÓPEZ  
DNI: 39637328  
L.U: 49353  
[lopezysotelolucas@gmail.com](mailto:lopezysotelolucas@gmail.com)  
3794-650597